

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

COMPROBANTE DE PAGO N° 744

Fecha: 06/05/2026

Asiento N° 1882

Compromiso N° 635

1BCE PRINCIPAL Cta Cte No 01210014

Nota Débito N° 0

A LA ORDEN DE: SANTI GUERRON EDGAR JOEL

USD 240.00

LA SUMA DE: DOSCIENTOS CUARENTA Dolares 00/100 CtvS

PUYO, 06 de Mayo del 2026

DETALLE DEL COMPROBANTE:

SANTI GUERRON EDGAR JOEL.- Pago de viaticos de los días 16, 17, 18 y 19 de abril del 2026 / Dando cumplimiento con las actividades planificadas de la coordinación técnica y logística para la participación en la 84° Feria Expo Producción Macají 2026 en la ciudad de Riobamba.

Usuario: ALE

DOCUMENTOS BANCARIOS

No	Beneficiario	Valor
CTA 0040992532	SANTI GUERRON EDGAR JOEL	240.00
TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD		240.00

APLICACION CONTABLE

Código	Descripción	Debe	Haber
1.5.1.33.03.001	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL PAIS	240.00	
2.1.3.73.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION	240.00	
1.1.1.03.01.001	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR CTA.CTE.01210014		240.00
2.1.3.73.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION		240.00
SUMAN o PASAN USD		480.00	480.00

APLICACION PRESUPUESTARIA

Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
04.02.F603.614.730303.000.16.01.50.000.0000.0918 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS I		240.00	240.00
TOTAL GASTOS USD	0.00	240.00	240.00

MGS. LUIS LASCANO

Director Administrativo

LCDA. MARILU ORDOÑEZ

Directora Financiera E.

ING. JESSIE RIVADENEIRA

Jefe De Contabilidad S.

ING. MARITZA FLO

Tesorera

06/05/2026
0703 261



Orden de Pago Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2026-1513-GOP

Puyo, 06 de mayo de 2026

PARA: Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

ASUNTO: Orden de pago a favor de Santi Guerron Edgar Joel.

De mi consideración:

De conformidad al Memorando Nro. GADPPZ-FINANCIERO-2026-5464-SOLOP, de fecha 05 de mayo de 2026, proceder conforme a la Resolución Nro. GADPPZ- GADPPZ-2026-0803-R, del 14 Abril de 2026 y la normativa legal vigente y en uso de las atribuciones conferidas de acuerdo a lo establecido en la Resolución, considerando que la Dirección Financiera ha realizado el control previo al trámite **"PAGO DE VIÁTICOS A LA CIUDAD DE RIOBAMBA, LOS DÍAS 16 AL 19 DE ABRIL DEL 2026, CON LA FINALIDAD DE COORDINACION TECNICA Y LOGISTICA PARA LA PARTICIPACION EN LA 84 FERIA EXPO PRODUCCION MACAJI 2026"**, en concordancia a las disposiciones legales, me permito autorizar se proceda con el pago a favor de **SANTI GUERRON EDGAR JOEL**, por el valor de \$ **240,00 DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA**.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Referencias:
- GADPPZ-FINANCIERO-2026-5464-SOLOP

Anexos:
- solicitud_orden_de_pago_nro_gadppz-financiero-2026-5464-solop.pdf

Copia:
Sra. Pamela Brigitte Mesías Valle - Asistente Administrativo 1 /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sra. Pamela Brigitte Mesías Valle - Asistente Administrativo 1





ESTADO DE TRANSFERENCIA

Producto: SISTEMA SERVICIO DE PAGOS

Fecha Inicio: 06/05/2026

Identificación Beneficiario: 1600772733

Fecha Fin: 06/05/2026

Cuenta Ordenante: 1210014

# Ref. BCE	# Cuenta Ordenante	Institución Ordenante	Institución Financiera	# Cuenta Beneficiario	Monto	Identificador del Beneficiario	Nombre del Beneficiario	Tipo de Cuenta del Beneficiario	Fecha del Proceso de la EFi	Estado	Observación
22278658	1210014	GAD PROV PASTAZA	B. DE GUAYAQUIL	40992532	240.00	1600772733	SANTI GUERRON EDGAR JOEL	02	06/05/2026 19:20:53	AFFECTADA	OFI ACREDITADA
Monto Total:					240.00						
Total Número de Registros:											1

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Compromiso No: 635

Certificación No: 607

Transacción No: 3765

Fecha: 27/04/2026

Proveedor: SANTI GUERRON EDGAR JOEL

Identificación: Cédula 1600772733

Programa: 04 FUNCION SERVICIOS ECONOMICO Y PRODUCTIVO

SubPrograma: 02 ECONOMICO PRODUCTIVO

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor
MEMORANDO 22006-M		15/04/2026	2,020.00
MEMORANDO 22110-M		27/04/2026	240.00

DETALLE:

SANTI GUERRON EDGAR JOEL.- VIATICOS de los días 16, 17, 18 y 19 de abril del 2026 / Dando cumplimiento con las actividades planificadas de la coordinación técnica y logística para la participación en la 84° Feria Expo Producción Macají 2026 en la ciudad de Riobamba.

MCASTILLO

Partida Presupuestaria	Valor	Disponibilidad Previa
04.02.F603.614.730303.000.16.01.50.000.0000.0918 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN	240.00	1,480.00
Total =>	240.00	1,480.00

240.00






Firmado electrónicamente por:
MONICA YADIRA
CASTILLO GARCIA

Validar únicamente con FirmaEC

JEFE DE PRESUPUESTO

Ing. Mónica Castillo G.

DIRECCION FINANCIERA			
CONTROL PREVIO AL DEVENGADO Y PAGADO			
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD			
PROVEEDOR	SANTI GUERRON EDGAR JOEL		TIPO DE ADQUISICION
CONCEPTO	SANTI GUERRON EDGAR JOEL.- VIATICOS de los días 16, 17, 18 y 19 de abril del 2026 / Dando cumplimiento con las actividades planificadas de la coordinación técnica y logística para la participación en la 84° Feria Expo Producción Macají 2026 en la ciudad de Riobamba.		
FECHA DE FACTURAS			
VALOR INCLUIDO IVA	USD 240,00	BIENES	SERVICIO
TIPO DE PROCESO	INFIMA CUANTIA	APLICA	
			NO
1	Requerimiento	*	
2	Certificacion Presupuestaria	*	
3	Autorizacion de la Maxima Autoridad	*	
4	Certificacion POA N° 098-DDS-AB-2026	*	
5	Solicitud de Autirizacion para cumplimiento de Servicios Institucionales N° 479	*	
6	Informe de Servicios Institucionales N° 452	*	
7	Calculo de Viaticos dentro del Pais	*	
8	Liquidacion de Viaticos	*	
9	Informe de Actividades	*	
10	Facturas/Nota de Venta	*	
11	Validacion de la Factura/Nota de Venta	*	
12	Salvo Conducto		-
13	Orden de Movilizacion		-
14	Solicitud y orden de pago	*	
15	Existe Convenio/Contrato		-
OBSERVACIONES:		FECHA DE APROBACION	
		29/4/2026	
<p>Revisado por:</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-end;"> <div style="text-align: center;">  Manuel Chicaiza CONTADOR 1 </div> <div style="text-align: center;">  Jessie Rivadeneria JEFE DE CONTABILIDAD </div> <div style="text-align: center;">  Maritza Flores Tesorera </div> </div>			

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

INFORME DE LA COMISION N° 452

Fecha: 22/04/2026
Cédula: 1600772733

Funcionario: SANTI GUERRON EDGAR JOEL ✓
Cargo: OBRERO ✓
Unidad Administrativa: UNIDAD VIAL ✓
En las Provincia(s): CHIMBORAZO ✓
Lugar(es) Comisión: RIOBAMBA (CC Y CP),
Fecha de Salida: 16/04/2026 ✓
Fecha de Retorno: 19/04/2026 ✓
Días Comisión: 3

Hora de Salida: 09:00
Hora de Retorno: 20:00
Horas Comisión: 11:00

Transporte: 0 Ruta: TERRESTRE
Aprobado Por:

LIQUIDACION N° 421

Fecha: 27/04/2026
Cédula: 1600772733

Funcionario: SANTI GUERRON EDGAR JOEL
Provincia(s): CHIMBORAZO
Fecha de Salida: 16/04/2026
Fecha de Retorno: 19/04/2026
Días Comisión: 3

Hora de Salida: 09:00
Hora de Retorno: 20:00
Horas Comisión: 11:00

Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO ✓
Detalle:

SI SE CUMPLIO CON EL APOYO EN LA LOGISTICA DE LOS BIOEMPREDIMIENTOS Y ADECUACIONES DE ESPACIOS PARA LA PARTICIPACION EN LA 84 FERIA EXPO PRODUCCION MACAJI, 2026 EN LA CIUDAD DE RIOBAMBA

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
16/04/2026	3	11:00	<input checked="" type="checkbox"/>	RIOBAMBA (CC Y CP)	ZONA B	240.00
				DETALLE		
				SUBSISTENCIA AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		240.00
				TOTAL DETALLE		240.00
				VALORES A PAGAR		
				SUBSISTENCIA AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		240.00
				TOTAL VALORES A PAGAR		240.00
				VALOR SIN JUSTIFICAR (30%)		72.00
				VALOR JUSTIFICADO (70%)		168.00
				OTROS GASTOS		0.00
				TOTAL		240.00
				ANTICIPO		0.00
				VALOR A PAGAR: ✓		240.00 ✓
				Documentos de Respaldo (justificar el 70%)		168.00
Tipo Documento	# Documento	Proveedor		Fecha		
FACTURA	89	CESAR AVILES.- HOSPEDAJE		19/04/2026		168.00 ✓



CONTABILIDAD
Elaborado



CONTADOR GENERAL
Revisado

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

SOLICITUD DE LICENCIA CON REMUNERACION N° 479

Fecha: 15/04/2026
Cédula: 1600772733

Funcionario: SANTI GUERRON EDGAR JOEL
Cargo: OBRERO
Unidad Administrativa: UNIDAD VIAL
Provincia(s): CHIMBORAZO
Lugar(es) Comisión: RIOBAMBA (CC Y CP)
Fecha de Salida: 16/04/2026
Fecha de Retorno: 19/04/2026
Días Comisión: 3
Transporte: TERRESTRE
Transporte: TERRESTRE
Aprobado Por:

Hora de Salida: 09:00
Hora de Retorno: 20:00
Horas Comisión: 11:00

Ruta: PUYO-RIOBAMBA
Ruta: RIOBAMBA-PUYO

CALCULO DE VIATICOS N° 409

Fecha: 27/04/2026
Cédula: 1600772733

Funcionario: SANTI GUERRON EDGAR JOEL
Provincia(s): CHIMBORAZO
Fecha de Salida: 16/04/2026
Fecha de Retorno: 19/04/2026
Días Comisión: 3
Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO
Detalle:

Hora de Salida: 09:00
Hora de Retorno: 11:00
Horas Comisión: 11:00

APOYO EN LA LOGISTICA DE LOS BIOEMPREDIMIENTOS Y ADECUACIONES DE ESPACIOS PARA LA PARTICIPACION EN LA 84 FERIA EXPO PRODUCCION MACAJI, 2026 EN LA CIUDAD DE RIOBAMBA

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
16/04/2026	3		<input type="checkbox"/>			
DETALLE						
				SUBSISTENCIA AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		240.00
				SUBTOTAL:		240.00
				FONDO A LIQUIDAR:		
				TOTAL:		240.00
				ANTICIPO:		0.00
				SALDO:		240.00

CONTABILIDAD
Elaborado

CONTADOR GENERAL
Revisado

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
 Solicitud: 479 Informe: 452

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
 22/04/2026

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
 SANTI GUERRON EDGAR JOEL

PUESTO QUE OCUPA:
 OBRERO

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
 RIOBAMBA (CC Y CP) - CHIMBORAZO

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
 UNIDAD VIAL

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
 SANTI GUERRON EDGAR JOEL

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

SI SE CUMPLIO CON EL APOYO EN LA LOGISTICA DE LOS BIOEMPREDIMIENTOS Y ADECUACIONES DE ESPACIOS PARA LA PARTICIPACION EN LA 84 FERIA EXPO PRODUCCION MACAJI,2026 EN LA CIUDAD DE RIOBAMBA


ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaaa	16/04/2026	19/04/2026	
HORA hh:mm	9:00	20:00	

TRANSPORTE


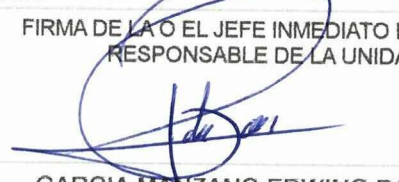
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE		PUYO-	16/04/2026	09:00	16/04/2026	12:00
TERRESTRE		RIOBAMBA-	19/04/2026	20:00	19/04/2026	23:59

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 NOMBRE: SANTI GUERRON EDGAR JOEL	

FIRMAS DE APROBACION

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO  GARCIA MANZANO EDWING PATRICIO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD  GARCIA MANZANO EDWING PATRICIO
---	---

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 479 **FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)** 15/04/2026

VIATICOS MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR SANTI GUERRON EDGAR JOEL		PUESTO QUE OCUPA OBRERO	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL RIOBAMBA (CC Y CP) - CHIMBORAZO		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR UNIDAD VIAL	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 16/04/2026	HORA SALIDA (hh:mm) 09:00	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) 19/04/2026	HORA LLEGADA (hh:mm) 20:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

SANTI GUERRON EDGAR JOEL

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

APOYO EN LA LOGISTICA DE LOS BIOEMPREDIMIENTOS Y ADECUACIONES DE ESPACIOS PARA LA PARTICIPACION EN LA 84 FERIA EXPO PRODUCCION MACAJI,2026 EN LA CIUDAD DE RIOBAMBA

OBSERVACIONES

Autorización por parte del funcionario a la Dirección Financiera a que le descuenta de la siguiente remuneración en caso de no justificar debidamente el anticipo de Viáticos

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE		PUYO-RIOBAMBA	16/04/2026	09:00	16/04/2026	12:00
TERRESTRE		RIOBAMBA-PUYO	19/04/2026	20:00	19/04/2026	23:59

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO DE GUAYAQUIL S.A. TIPO DE CUENTA: AHORROS No. DE CUENTA: 0040992532

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE


SANTI GUERRON EDGAR JOEL


GARCIA MANZANO EDWING PATRICIO

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO


GARCIA MANZANO EDWING PATRICIO

. De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes
. El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional



Pastaza
Fecha: **27 ABR 2026**
Recibido: *tao* *tea*
Número: _____ Hora: **11:18**

Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2026-22110-M

Puyo, 27 de abril de 2026

PARA: Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

ASUNTO: SOLICITUD PARA PAGO DE VIÁTICOS

De mi consideración:

Estimada señora directora, por medio del **Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2026-22013-M**, el cual se procedió a autorizar el traslado y participación del personal técnico a la ciudad de Riobamba, con la finalidad que se dé cumplimiento con las actividades planificadas en la **84° Feria Expo Producción Macají 2026** de manera presencial los días 16, 17, 18 y 19 de abril del 2026 en el Centro Agrícola de la ciudad de Riobamba y una vez coordinado y dado fiel cumplimiento de las actividades, solicito de la manera más comedida se disponga y proceda comedidamente con el pago de viáticos del personal:

- Sr. Ing. Victor Hugo Ulcuango Granizo - Analista de Desarrollo Productivo 1
- Sra. Ing. Solange Juleidy Guevara Moreno - Analista de Desarrollo Productivo 1
- Sr. Mv. Julio Adrian Silva Jaramillo - Médico Veterinario 2
- Sr. Mv. Flavio Vinicio Parra Morocho - Médico Veterinario 1
- Sr. Diego Fernando Yanchaluiza Diaz – Chofer
- Sr. Vinicio Filoteo Toscano Ortiz – Chofer
- Sr. Rubén Diego López Pisango – Obrero
- Sr. Edgar Joel Santi Guerron - Obrero

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
Dirigido a: DIRECTOR (A) GENERAL
Fecha: **27 ABR 2026**

Particular que informo para los fines pertinentes.

Con sentimiento de ánimo y estima.

Ejecutar el control previo al pago...
Verificar el cumplimiento de la...
con la certificación...
Leyes y Reglamentos Vigentes.

[Handwritten signature]

Atentamente,

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
Dirigido a: CONTADOR (A) GENERAL
Fecha: **27 ABR 2026**

Ejecutar el control previo y efectivo...
Leyes y Reglamentos Vigentes.

[Handwritten signature]

Documento firmado electrónicamente

Arq. Edwing Patricio García Manzano
DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA
Dirigido a: TESORERO (A) GENERAL
Fecha: **27 ABR 2026**

Ejecutar el control previo al pago...
Conforme leyes y reglamentos...
Vigentes.

[Handwritten signature]

Referencias:
- GADPPZ-VALOR-AGRE-DDS-2026-2815-M



Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2026-22110-M

Puyo, 27 de abril de 2026

Anexos:

- 098_-_cert-poa-comercializaciÓn-signed.pdf
- propuesta__macaji_2026-signed-signed-signed.pdf
- certificacion2026.607-signed.pdf
- check_list_2026_0321lsx-signed.pdf
- diego_lopez-viaticos.pdf
- edgar_santi-viaticos.pdf
- inicio_toscano-viaticos.pdf
- solange_guevara-viaticos.pdf
- viaticos_arq._patricio_garcia.pdf
- victor_ulcuango_via.pdf
- diego_yanchaluisa-viaticos.pdf
- parra_flavio-viaticos.pdf
- viaticos_mvz_adrian_silva..pdf

Copia:

Sra. Ing. Gina Narciza Saltos Zanabria - **Secretaria Ejecutiva 2** / Sra. Ing. Solange Juleidy Guevara Moreno - **Analista de Desarrollo Productivo 1** /



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**EDWING PATRICIO
GARCIA MANZANO**

**DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE
CERTIFICACIÓN POA N.- 098-DDS-AB-2026**

Puyo, miércoles 15 de abril del 2026

En referencia a lo que determina el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el Art. 233 y Art. 234, de la Sección Cuarta, Formulación del Presupuesto, en el Párrafo Primero, Programación del Presupuesto en donde indica:

Art. 233.- Plazo. - Todas las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán preparar antes del 10 de septiembre de cada año su plan operativo anual y el correspondiente presupuesto para el año siguiente, que contemple los ingresos y egresos de conformidad con las prioridades establecidas en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial y bajo los principios de la participación definidos en la Constitución y la Ley.

Art. 234.- Contenido. - Cada plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento.

Los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.

A fin de hacer posible su evaluación técnica, las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo.

Al respecto me permito certificar que luego de la revisión del presupuesto en el POA- 2026 de la Dirección de Desarrollo Sustentable, aprobado mediante Ordenanza Provincial No. 148 ORDENANZA DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2026, constan las siguientes actividades:

COMPONENTE: ECONOMICO PRODUCTIVO
PROGRAMA: DESARROLLO PRODUCTIVO
NOMBRE: COMPONENTE COMERCIALIZACIÓN

RUBRO	PARTIDA	MONTO
VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOS	F603.613.730303	1,000.00


NOMBRE: COMPONENTE VALOR AGRAGADO

RUBRO	PARTIDA	MONTO
VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOS	F603.614.730303	1,020.00

La Dirección Financiera de conformidad con su competencia verificará la disponibilidad y la partida presupuestaria a ser aplicada.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**ALEXANDRA MARIBEL
BUSTOS GUEVARA**
Validar electrónicamente con FirmaRC

CONTADOR 1-DDS

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA No: 607

Transacción No: 816

Fecha: 15/04/2026

Responsable: GARCIA MANZANO EDWING PATRICIO

Identificación: Ruc 1600147563001

Programa: 04 FUNCION SERVICIOS ECONOMICO Y PRODUCTIVO

SubPrograma: 02 ECONOMICO PRODUCTIVO

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor
MEMORANDO 22006-M		15/04/2026	2,020.00

DETALLE:

actividades planificadas en la 84° Feria Expo Producción Macají 2026 de manera presencial los días 16, 17, 18 y 19 de abril del 2026 en el Centro Agrícola de la ciudad de Riobamba.

MARCELO

Partida Presupuestaria	Valor
04.02.F602.613.730303.000.16.01.50.000.0000.0918 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN I	1,000.00
04.02.F603.614.730303.000.16.01.50.000.0000.0918 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN I	1,020.00
Total =>	2,020.00



Firmado Electrónicamente por:
JORGE MARCELO CUEVA
ROMERO
Validar únicamente con FirmaE2

Lic. Marcelo Cueva
Contador 1

Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2026-22013-M

Puyo, 15 de abril de 2026

PARA: Sr. Ing. Victor Hugo Ulcuango Granizo
Analista de Desarrollo Productivo 1
Sra. Ing. Solange Juleidy Guevara Moreno
Analista de Desarrollo Productivo 1
Sr. Mv. Julio Adrian Silva Jaramillo
Médico Veterinario 2
Sr. Mv. Flavio Vinicio Parra Morocho
Médico Veterinario 1
Sr. Diego Fernando Yanchaluiza Diaz
Chofer
Sr. Vinicio Filoteo Toscano Ortiz
Chofer
Sr. Rubén Diego López Pisango
Obrero
Sr. Edgar Joel Santi Guerron
Obrero

ASUNTO: Disposición para trasladarse a la ciudad de Riobamba a participar en la 84° Feria Expo Producción Macají 2026, los días 16, 17, 18 y 19 de abril del 2026.

Estimados Funcionarios, una vez que se han realizado los tramites administrativos, comunico a usted que cuenta con la autorización para trasladarse a la ciudad de Riobamba , con la finalidad que se dé cumplimiento con las actividades planificadas en la 84° Feria Expo Producción Macají 2026 de manera presencial los días 16, 17, 18 y 19 de abril del 2026 en el Centro Agrícola de la ciudad de Riobamba.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Edwing Patricio García Manzano
DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2026-22013-M

Puyo, 15 de abril de 2026

Referencias:

- GADPPZ-PRESUPUESTO-2026-5895-M

Anexos:

- 098_-_cert-poa-comercialización-signed.pdf
- propuesta__macaji_2026-signed-signed-signed.pdf
- certificacion2026.607-signed.pdf
- check_list_2026_0321lsx-signed.pdf

Copia:

Sra. Ing. Gina Narciza Saltos Zanabria - **Secretaria Ejecutiva 2** /



Firmado electrónicamente por:
**EDWING PATRICIO
GARCIA MANZANO**
Validar únicamente con FirmasEC

**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE
PASTAZA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE
JEFATURA DE DESARROLLO PRODUCTIVO**

COMERCIALIZACIÓN Y VALOR AGREGADO:



**GOBIERNO DE
PASTAZA**
El Gobierno del Anicuro

**PROPUESTA TECNICA- ECONOMICA PARA EL USO DE
VIÁTICOS**

**84.º FERIA EXPO PRODUCCIÓN MACAJÍ,
2026**

ABRIL, 2026

ÍNDICE

1.	ANTECEDENTES	3
2.1.	General.....	3
2.	DESARROLLO	4
3.1	PERFIL PROFESIONAL DE ASISTENTES	5
3.2	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	6
3.3	PRESUPUESTO REFERENCIAL	8
3.4	BENEFICIARIOS DIRECTOS.....	9
4	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	9

1. ANTECEDENTES

En el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza y la Asociación Huella Pastaza, se establece en la Cláusula Quinta, numeral 3, coordinar para la participación en ferias parroquiales, cantonales, provinciales y nacionales acorde a las funciones del GADPPz.

En el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza y la Asociación agropecuaria y turística "San Francisco", se establece en la Cláusula cuarta, numeral 2, brindar espacios en ferias provinciales, cantonales y parroquiales para la participación, y promoción de los productores de la asociación.

Que, Mediante el documento Nro. 38547-E, suscrito por la asociación de producción agroindustrial bioemprendimientos amazónicos, se solicita participar en las caravanas de bioemprendimientos, con el objetivo que nuestros emprendedores puedan difundir y comercializar sus productos amazónicos, visualizando el trabajo de las comunidades kichwas y fortalecimiento de la identidad cultural y productiva del territorio.

Que, Mediante el documento Nro. 35051-E, suscrito por la Red de Integración Económica de Pastaza MANCHI, se solicita el respaldo institucional y estratégico para el fortalecimiento de los emprendimientos que conforman la red, específicamente en el financiamiento para la participación en ferias nacionales, mediante la cobertura de espacios de exhibición (stands) que faciliten el contacto directo con consumidores y distribuidores a nivel nacional.

Que, Mediante el memorando Nro. GADPPZ-DDS-2026-21629-M, de fecha Puyo, 18 de marzo de 2026, suscrito por el director Arq. Patricio García, me permito informar que se ha procedido con la elaboración de la propuesta denominada: "PROGRAMA DECOMERCIALIZACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA". El presente proyecto tiene como objetivo fortalecer los procesos de comercialización y generación de valor agregado de los emprendimientos y asociaciones productivas de la provincia, mediante la implementación de estrategias de promoción, fortalecimiento de capacidades productivas, apoyo en procesos de notificación sanitaria, mejora de presentación de productos y generación de espacios de comercialización.

OBJETIVOS

2.1. General

- Promocionar la oferta de Bioemprendimientos de Pastaza a través de la 84.ª FERIA EXPO PRODUCCIÓN MACAJÍ, 2026.

2.2. Específicos

- Coordinar con grupos organizados y actores de la economía popular y solidaria para la participación en los eventos planificados.
- Participar en ferias turísticas y productivas en mercados nacionales.

2. DESARROLLO CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD)

Art. 41.- *Funciones.* - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado provincial las siguientes:

e) *Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y, en dicho marco prestar los servicios públicos, construir la obra pública provincial, fomentar las actividades provinciales productivas, así como las de vialidad, gestión ambiental, riego, desarrollo agropecuario y otras que le sean expresamente delegadas o descentralizadas, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad;*

f) *Fomentar las actividades productivas y agropecuarias provinciales, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;*

i) *Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad en el área rural, en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados de las parroquiales rurales;*

Art. 42.- *Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado provincial.* - Los gobiernos autónomos descentralizados provinciales tendrán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

f) *Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias; y,*

Art. 135.- *Ejercicio de la competencia de fomento de las actividades productivas y agropecuarias.- Para el ejercicio de la competencia de fomento de las actividades productivas y agropecuarias que la Constitución asigna a los gobiernos autónomos descentralizados regionales, provinciales y parroquiales rurales, se ejecutarán de manera coordinada y compartida, observando las políticas emanadas de las entidades rectoras en materia productiva y agropecuaria, y se ajustarán a las características y vocaciones productivas territoriales, sin perjuicio de las competencias del gobierno central para incentivar estas actividades.*

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO ECUADOR NO SE DETIENE 2025-2029

Objetivo 1: Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.

Política 1.1 Promover el ejercicio de derechos y contribuir a la reducción de la pobreza debido a diferentes factores y pobreza extrema.

b. Fomentar y promover la inclusión de las personas y organizaciones a la Economía Popular Solidaria.

c. Promover la equidad económica mediante el diseño e implementación de políticas de redistribución del ingreso y la garantía de un acceso equitativo a oportunidades productivas para toda la población.

Objetivo 2 Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.

Política 2.5 Fomentar la práctica de la actividad física y el deporte, que promueva el bienestar social, la infraestructura deportiva y programas de alto rendimiento.

a. Implementar programas de actividad física, para incentivar la participación comunitaria y mejorar la salud física y mental de los ciudadanos.

b. Fomentar la descentralización de servicios deportivos, que fortalezcan las capacidades locales y promueva el desarrollo territorial para garantizar el acceso equitativo al deporte y la actividad física en todas las regiones del país.

Política 2.6 Fomentar la conservación, salvaguardia y promoción del patrimonio material e inmaterial del país, la creación artística, la producción cultural y el impulso de las industrias culturales.

a. Diseñar proyectos para el mejoramiento de la infraestructura cultural y patrimonial, contenedores de la Colección Nacional (archivos, bibliotecas y museos), para la conservación adecuada de bienes, investigación y difusión.

c. Incentivar la creación, circulación y acceso a bienes y servicios culturales, para el fortalecimiento de las identidades culturales desde el enfoque de derechos.

d. Promover la difusión y consumo de bienes y servicios artísticos y culturales en espacios nacionales e internacionales.

e. Incentivar la articulación público-privada para el financiamiento de procesos culturales.

Objetivo 4: Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.

Política 5.5 Consolidar el turismo como un pilar de desarrollo territorial sostenible con el fortalecimiento competitivo de los productos turísticos, la atracción de inversiones y el posicionamiento del destino Ecuador.

b. Apoyar el desarrollo de un entorno competitivo, el portafolio de negocios turísticos y la presencia en los mercados de inversión.

CADENA DE COMERCIALIZACION entre sus actividades esenciales se encuentra:

- Organiza a los productores para la comercialización de productos, mediante la apertura de nuevos mercados locales, nacionales e internacionales.
- Articular y coordinar con instituciones del sector público y privado para propender hacia el mejoramiento de la calidad de los productos según condiciones de mercado

3.1 PERFIL PROFESIONAL DE ASISTENTES

CANT	CARGO	ACTIVIDAD
1	DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE	DELEGADO DEL GADPPZ
2	ANALISTA DE DESARROLLO PRODUCTIVO 1	COORDINACIÓN TÉCNICA Y LOGÍSTICA DE LA 84.ª FERIA EXPO PRODUCCIÓN MACAJÍ, 2026
1	MEDICO VETERINARIO	ACOMPañAMIENTO TÉCNICO VETERINARIO EN FERIA BOVINA: REVISIÓN SANITARIA DE INGRESO, VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, CONTROL DE BIOSEGURIDAD, APOYO EN JUZGAMIENTO Y ATENCIÓN DE EVENTUALIDADES CLÍNICAS.
2	CHOFER	MOVILIZACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO
2	OBRERO	APOYO EN LA LOGISTICA DE LOS BIOEMPREDIMIENTOS Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS.

Tabla 01. Información general de funcionarios

Fuente: elaboración propia, 2026

3.2 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Tabla 02. Cronograma de actividades

FECHA	HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	Sector
jueves 16/04/2026	9:00 a. m.	Salida de técnicos y obreros (Coordinación y adecuación de espacio a ejecutar la feria)	Equipo técnico	Puyo (Plaza del ánimo)
	12:00 p. m.	Montaje de stands de Pastaza y adecuación de espacios	Equipo técnico GADPPz	Riobamba-Centro agrícola
Viernes 17/04/2026	4:00 a. m.	Salida de técnico y emprendedores	Equipo técnico	Puyo (Plaza del ánimo)- Riobamba



	7:00 a. m.	Desayuno	Equipo técnico GADPPz y expositores	Riobamba-Centro agrícola
	8:00 a.m. - 18:00 p.m.	Demostración de bioemprendimientos	Equipo técnico GADPPz y bioemprendedores	Riobamba-Centro agrícola
	10:00 a.m. - 10:30 a.m. - 14:00 p.m. - 14:30 p.m.	Presentaciones de danzas	Equipo técnico GADPPz	Riobamba-Centro agrícola
	12:00 p.m. - 13:00 p.m.	Representación Muestra Shamanica	Equipo técnico GADPPz	Riobamba-Centro agrícola
	11:00 p.m. - 15:00 p.m.	Cuerpo pintado	Equipo técnico GADPPz	Riobamba-Centro agrícola
Sábado 18/04/2026	7:00 a. m.	Desayuno	Equipo técnico GADPPz y expositores	Riobamba-Centro agrícola
	8:00 a.m. - 18:00 p.m.	Demostración de bioemprendimientos	Equipo técnico GADPPz y bioemprendedores	Riobamba-Centro agrícola
	10:00 a.m. - 10:30 a.m. - 14:00 p.m. - 14:30 p.m.	presentaciones de danzas	Equipo técnico GADPPz	Riobamba-Centro agrícola
	12:00 p.m. - 13:00 p.m.	Representación Muestra Shamanica	Equipo técnico GADPPz	Riobamba-Centro agrícola
	11:00 p.m. - 15:00 p.m.	Cuerpo pintado	Equipo técnico GADPPz	Riobamba-Centro agrícola



Domingo 19/04/2026	7:00 a. m.	Desayuno	Equipo técnico GADPPz y expositores	Riobamba- Centro agrícola
	8:00 a.m. - 18:00 p.m.	Demostración de bioemprendimientos	Equipo técnico GADPPz y bioemprendedores	Riobamba- Centro agrícola
	10:00 a.m. - 10:30 a.m. - 14:00 p.m. - 14:30 p.m.	presentaciones de danzas	Equipo técnico GADPPz	Riobamba- Centro agrícola
	12:00 p.m. - 13:00 p.m.	Representación Muestra Shamanica	Equipo técnico GADPPz	Riobamba- Centro agrícola
	11:00 p.m. - 15:00 p.m.	Cuerpo pintado	Equipo técnico GADPPz	Riobamba- Centro agrícola
	18:00 p.m.- 19:00 p.m.	Desmontaje de stands	Equipo técnico GADPPz y bioemprendedores	Riobamba- Centro agrícola
	19:00 p.m.	Salida de técnicos y bioemprendimientos	Equipo técnico GADPPz y bioemprendedores	Riobamba - Plaza del animo

Fuente: Elaboración propia, 2026

3.3 PRESUPUESTO REFERENCIAL

Tabla 03. Presupuesto referencial de viáticos

DETALLE	PERSONAL	CANTIDAD	DÍAS	VIÁTICOS	VALOR TOTAL	ENTIDAD QUE FINANCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE	ARQ. PATRICIO GARCIA	1	2	130	260	GADPPZ
ANALISTA DE DESARROLLO PRODUCTIVO 1	ING. VICTOR ULCUANGO	1	3	80	240	

ANALISTA DE DESARROLLO PRODUCTIVO 1	ING. SOLANGE GUEVARA	1	2	80	160
MEDICO VETERINARIO 2	MVZ. ADRIAN SILVA	1	3	80	240
MEDICO VETERINARIO 1	MVZ. FLAVIO PARRA	1	3	80	240
OBRERO	SR. DIEGO LOPEZ	1	3	80	240
OBRERO	SR. JOEL SANTI	1	3	80	240
CHOFER	SR. DIEGO YANCHALUIZA	1	3	80	240
CHOFER	SR. VINICIO TOSCANO	1	2	80	160

TOTAL

\$ 2020

Fuente: Elaboración propia, 2026

3.4 BENEFICIARIOS DIRECTOS

84.ª FERIA EXPO PRODUCCIÓN MACAJÍ, 2026				
NO.	EMPRESARIO	REPRESENTANTE	CONTACTO	ACTIVIDAD
1	MELINA RODRÍGUEZ	MELI'S GOURMET	0985648597	BIOEMPRESARIOS
2	KATTY DAGUA	ARTESANIAS	0987851789	BIOEMPRESARIOS
3	ARIEL GALARZA	MANKURO	0960974084	BIOEMPRESARIOS
4	ALEX JARRIN	CLÍMAX	0995964227	BIOEMPRESARIOS
5	ANGELICA SANMARTIN	SISAYUK ACCESORIOS	0984918085	BIOEMPRESARIOS
6	ROBERT TUQUERES	ROB COFFEE	0995915347	BIOEMPRESARIOS
7	NELLY CALUÑA	ASOCIACIÓN ARTESANAL LAS DELICIAS DEL TRIUNFO	0979296021	BIOEMPRESARIOS
8	HUGO NUÑEZ	EL CHOCHERITO AMAZONICO	0983184793	BIOEMPRESARIOS
9	DIEGO LUCERO	DICARLIO	0983713844	BIOEMPRESARIOS
10	ADRIANA GREFA	WAYSAS	0984918085	BIOEMPRESARIOS

4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Mediante la participación activa de los bioempresarios, se fortalecerá y promoverá la oferta productiva sostenible de la provincia de Pastaza, posicionando sus productos en nuevos mercados e impulsando la demanda, con el objetivo de dinamizar la economía local y fomentar prácticas responsables con el ambiente.

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

RESPONSABLE	NOMBRE	FIRMA
ELABORADO POR:	Ing. Solange Guevara ANALISTA DE DESARROLLO PRODUCTIVO 1	 FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR: SOLANGE JULEIDY GUEVARA MORENO VALIDAR ÚNICAMENTE CON FIRMAEC
REVISADO POR:	Ing. Alexis Fernández SUBDIRECTOR DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE	 FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR: ALEXIS FAUSTYNO FERNANDEZ SOLIS VALIDAR ÚNICAMENTE CON FIRMAEC
APROBADO POR:	Arq. Patricio García DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE	 FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR: EDWING PATRICIO GARCIA MANZANO VALIDAR ÚNICAMENTE CON FIRMAEC

Fecha: 14/04/2025

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE**

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA GIRA DE MEDIOS NACIONALES

ACTIVIDAD	Apoyo en la logística de los bioemprendimientos y adecuación de espacios para su participación en la 84.ª FERIA EXPO PRODUCCIÓN MACAJÍ 2026
FECHA:	Del 16 al 19 de abril de 2026

2.- OBJETIVO. -

Promocionar la oferta de Bioemprendimientos de Pastaza a través de la 84.ª FERIA EXPO PRODUCCIÓN MACAJÍ, 2026

3.- UBICACIÓN / COORDENADAS GEOGRAFICAS

MAPA DE UBICACIÓN

Coordenadas: -1.668593634013393, -78.66704679004177



Fuente: GOOGLE
MAPS

4.- DESARROLLO

En el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza y la Asociación Huella Pastaza, se establece en la Cláusula Quinta, numeral 3, coordinar para la participación en ferias parroquiales, cantonales, provinciales y nacionales acorde a las funciones del GADPPz.

En el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza y la Asociación agropecuaria y turística "San Francisco", se establece en la Cláusula cuarta, numeral 2, brindar espacios en ferias provinciales, cantonales y parroquiales para la participación, y promoción de los productores de la asociación.

Que, Mediante el documento Nro. 38547-E, suscrito por la asociación de producción agroindustrial bioemprendimientos amazónicos, se solicita participar en las caravanas de bioemprendimientos, con el objetivo que nuestros emprendedores puedan difundir y comercializar sus productos amazónicos, visualizando el trabajo de las comunidades kichwas y fortalecimiento de la identidad cultural y productiva del territorio.

Que, Mediante el documento Nro. 35051-E, suscrito por la Red de Integración Económica de Pastaza MANCHI, se solicita el respaldo institucional y estratégico para el fortalecimiento de los emprendimientos que conforman la red, específicamente en el financiamiento para la participación en ferias nacionales, mediante la cobertura de espacios de exhibición (stands) que faciliten el contacto directo con consumidores y distribuidores a nivel nacional.

Que, Mediante el memorando Nro. GADPPZ-DDS-2026-21629-M, de fecha Puyo, 18 de marzo de 2026, suscrito por el director Arq. Patricio García, me permito informar que se ha procedido con la elaboración de la propuesta denominada: "PROGRAMA DECOMERCIALIZACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA". El presente proyecto tiene como objetivo fortalecer los procesos de comercialización y generación de valor agregado de los emprendimientos y asociaciones productivas de la provincia, mediante la implementación de estrategias de promoción, fortalecimiento de capacidades productivas, apoyo en procesos de notificación sanitaria, mejora de presentación de productos y generación de espacios de comercialización.

84.ª FERIA EXPO PRODUCCIÓN MACAJÍ 2026

Jueves, 16 de abril de 2026

- Apoyo en el embarque de productos y mobiliario institucional en la Plaza del Ánimo – 09:00.
- Traslado del equipo técnico de avanzada hacia la ciudad de Riobamba – 11:30.
- Llegada a la ciudad de Riobamba, Quinta Macají – 14:30.
- Apoyo en el montaje de los stands de los emprendedores e instalación de mobiliario institucional – 20:00.
- Merienda del equipo técnico – 20:30.

Viernes, 17 de abril de 2026

- Llegada de bioemprendedores junto al equipo técnico del GADPPz y reunión de bienvenida con actores culturales y artísticos – 07:00.
- Desayuno para bioemprendedores y participantes – 07:30.
- Apoyo en la limpieza de áreas cercanas a la feria – 08:00.
- Apoyo en el montaje de productos de los bioemprendedores – 08:30.
- Demostraciones culturales – shamanismo.
- Almuerzo para bioemprendedores y equipo técnico – 12:00.

- Presentación del Grupo de Danza Amazónica Kichwa – 13:30.
- Presentación de cuerpos pintados – 14:00.
- Presentación del Grupo de Danza Amazónica Shuar – 15:00.
- Presentación de cuerpos pintados – 16:00.
- Apoyo en el traslado de participantes hacia el hotel – 20:00.

Sábado, 18 de abril de 2026

- Traslado de participantes desde el hotel para desayuno – 07:30.
- Apoyo en la limpieza de áreas cercanas a la feria – 08:00.
- Apoyo en el montaje de productos de los bioemprendedores – 08:30.
- Demostraciones culturales – shamanismo – 11:00.
- Almuerzo para bioemprendedores y equipo técnico – 12:00.
- Presentación del Grupo de Danza Amazónica Kichwa – 13:30.
- Presentación de cuerpos pintados – 14:00.
- Presentación del Grupo de Danza Amazónica Shuar – 15:00.
- Presentación de cuerpos pintados – 16:00.
- Apoyo en el traslado de participantes hacia el hotel – 22:00.
- Merienda para bioemprendedores, actores culturales y funcionarios – 22:30.

Domingo, 19 de abril de 2026

- Traslado de participantes desde el hotel para desayuno – 07:30.
- Apoyo en la limpieza de áreas cercanas a la feria – 08:00.
- Apoyo en el montaje de productos de los bioemprendedores – 08:30.
- Demostraciones culturales – shamanismo – 11:00.
- Almuerzo para bioemprendedores y equipo técnico – 12:00.
- Presentación del Grupo de Danza Amazónica Kichwa – 13:30.
- Presentación de cuerpos pintados – 14:00.
- Presentación del Grupo de Danza Amazónica Shuar – 15:00.
- Presentación de cuerpos pintados – 16:00.
- Apoyo en el desmontaje de logística, productos e insumos hacia los camiones institucionales – 18:00.
- Traslado de participantes y funcionarios del GADPPz hacia la ciudad de Puyo – 19:10.
- Llegada a la ciudad de Puyo, Plaza del Ánimo – 23:30

5.- METODOLOGÍA DE TRABAJO

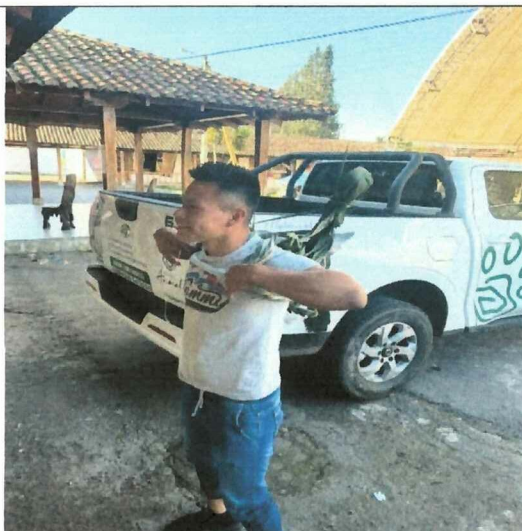
- ❖ Los Gobiernos Autónomos Descentralizados provinciales por mandato legal están en la obligación de promover el desarrollo sustentable a través de la implementación de políticas públicas provinciales en el marco de sus competencias constitucionales y legales. Se da cumplimiento en respuesta al memorando Nro. GADPPZ-DDS-2026-22013-M, emitido por el Arq. Patricio García.

6.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- ✓ La planificación y ejecución de las actividades durante la 84.ª Feria Expo Producción Macají 2026 permitieron una adecuada organización logística, garantizando el traslado, montaje, operación y desmontaje de los bioemprendimientos de la provincia de Pastaza.
- ✓ La coordinación oportuna entre el equipo técnico del GADPPz y los bioemprendedores facilitó el desarrollo eficiente de las jornadas, asegurando el cumplimiento del cronograma establecido y la participación activa de todos los actores involucrados.
- ✓ Las actividades culturales, artísticas y productivas desarrolladas contribuyeron significativamente a la promoción de la identidad amazónica, fortaleciendo el posicionamiento de los bioemprendimientos en espacios de comercialización a nivel nacional.
- ✓ El acompañamiento técnico y logístico brindado permitió generar condiciones adecuadas para la exhibición y comercialización de productos, impulsando la dinamización económica de los emprendedores participantes.
- ✓ Finalmente, la participación en este tipo de ferias consolida estrategias institucionales orientadas al fortalecimiento productivo, la apertura de nuevos mercados y la visibilización de la oferta local, evidenciando la importancia de continuar promoviendo estos espacios de articulación comercial.

7.- ANEXO FOTOGRÁFICO:





8.- FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

Elaborado por:
Sr. Joel Santi
Obrero

Revisado por:
Ing. Alexis Fernández
SUBDIRECTOR DE DESARROLLO RURAL
SUSTENTABLE



Aprobado por:
Arq. Patricio García
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

AVILES RIVERA CESAR ROMMEL
HOTEL CANADA

RUC: 0604618975001

Dirección: Av. La Prensa y Av Daniel Leon Borja

Sucursal: CHIMBORAZO / RIOBAMBA
/ LIZARZABURU / AV. LA PRENSA 23
-31 Y AV DANIEL LEON BORJA

Teléfono: 0998486413

Correo: rommel020202@gmail.com

Factura Electrónica 001-011-0000
00089

Ambiente: Producción Emisión: Normal

Clave de Acceso/Nº de Autorización: 1904202601060461897500120010
110000000890000000010

Fecha: 19/4/2026 8:25:01

Cliente: SANTI GUERRON EDGAR JOEL
L - SANTI GUERRON EDGAR JOEL

Identificación: 1600772733

Email: edgarsantigue@gmail.com

Vendedor: AVILES RIVERA CESAR ROMMEL

Cant	Descripción	P.U.	Total
3	Hospedaje y Alimentación	16,17	48,70
	7 y 18 de Abril		146,09

Descuento: 0,00

Subtotal: 146,09

Subtotal 15%: 146,09

IVA 15%: 21,91

Total: 168,00

Entrega: 168,00

Cambio: 0,00

Formas de Pago

TRANSFERENCIA 168,00